



Cofinanciado por el
programa Erasmus+
de la Unión Europea



Universidad
de Jaén



RESOLUCIÓN DEL VICERRECTORADO DE INTERNACIONALIZACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE JAÉN, DE 9 DE MARZO DE 2026, POR LA QUE SE PUBLICA LA PRIMERA ADJUDICACIÓN PROVISIONAL (LISTADO PROVISIONAL DE ADJUDICACIÓN) PARA LA MOVILIDAD DE ESTUDIANTES EUROPEOS EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE MOVILIDAD INTERNACIONAL ERASMUS+ KA171 PARA EL CURSO ACADÉMICO 2026/27

Según lo establecido en la Resolución del Vicerrectorado de Internacionalización de la Universidad de Jaén de 10 de noviembre de 2025, por la que se convocan plazas para la movilidad de estudiantes europeos en el marco del programa de movilidad internacional Erasmus+ KA171 para el curso académico 2026/27, y una vez finalizado el plazo establecido en la Resolución de 23 de febrero de 2026, por la que se publicó la primera resolución (listado provisional de solicitudes admitidas y excluidas), se publica la primera adjudicación provisional de plazas de movilidad.

Las personas candidatas seleccionadas en esta propuesta, dispondrán **de un plazo de 5 días hábiles para aceptar, esperar a una mejor adjudicación (mejora) o para renunciar a la plaza adjudicada** a contar desde el día siguiente a la fecha de publicación, y habrá de hacerlo exclusivamente a través de la aplicación de Movilidad del Campus Virtual. **En caso de que la plaza adjudicada para un/a alumno/a sea la primera opción solicitada, sólo podrá aceptar o renunciar a la plaza, ya que no existe la opción de mejora.**

Si el estudiantado adjudicatario no realiza ninguna actuación (acepta, mejora o renuncia) durante el trámite se le tendrá por desistido de su solicitud en la presente convocatoria

Los/as alumnos/as que quieran esperar a ver si se produce alguna renuncia en sus plazas solicitadas de mayor preferencia, deberán darle a mejorar. Esta opción reserva la plaza adjudicada provisionalmente hasta la adjudicación definitiva. En la adjudicación definitiva deberán aceptar o rechazar la plaza adjudicada, tanto si es una nueva como si es la misma. Si la persona adjudicataria no realiza ninguna actuación durante esta segunda adjudicación se le tendrá por desistida de su solicitud en la presente convocatoria.





Cofinanciado por el
programa Erasmus+
de la Unión Europea



Universidad
de Jaén



Contra la presente Resolución, se puede interponer reclamación en el plazo de 5 días hábiles a partir de la publicación de la resolución, en el Registro General de la Universidad o en cualquiera de los registros auxiliares. Transcurrido dicho plazo, se entenderá que las solicitudes están conformes con la valoración que figura en esta Resolución.

VICERRECTOR DE INTERNACIONALIZACIÓN

(Por Delegación de funciones mediante Resolución del Rectorado de la Universidad de Jaén de 16 de junio de 2023, BOJA núm. 121 de 27 de junio de 2023)

José Ignacio Jiménez González





189-ERASMUS+ KA171 MOVILIDAD ESTUDIOS 26/27

Listado Provisional de Adjudicación de Plazas

Programa: Erasmus+ Países asociados KA107

Dni	Nota Idioma	Resto baremo	TOTAL baremo	Pref.	Plaza	Cod.Universidad	Universidad	País	Total
AK0587961	0,00	0,00	0,00	0			Sin plaza (*)		
I199396	0,00	0,00	0,00	0			Sin plaza (*)		
N14945658	0,50	4,27	4,77	1	26123	BO SARAJEVO	UNIVERSITY OF SARAJEVO	BOSNIA HERZEGOVINA	5 Meses
PE1093618	0,00	6,51	6,51	1	26784	AL DURRES	Universiteti Aleksandër Moisiu Durrës	ALBANIA	5 Meses
Y7700519	0,00	0,00	0,00	0			Sin plaza (*)		
Y8947405	0,50	5,37	5,87	2	26108	MONT PODGORICA	Javna Ustanova Univerzitet Crne Gore Podgorica	MONTENEGRO	5 Meses
Y8995556	0,25	5,73	5,98	1	26107	MONT PODGORICA	Javna Ustanova Univerzitet Crne Gore Podgorica	MONTENEGRO	5 Meses
20885355	0,00	0,00	0,00	0			Sin plaza (*)		
20950768	0,00	0,00	0,00	0			Sin plaza (*)		
26051846	0,50	7,07	7,57	1	29442	BO SARAJEVO	UNIVERSITY OF SARAJEVO	BOSNIA HERZEGOVINA	5 Meses
26255934	0,50	5,92	6,42	2	29443	BO MOSTAR	University of Mostar	BOSNIA HERZEGOVINA	5 Meses
26527559	0,25	7,41	7,66	1	26169	BO MOSTAR	University of Mostar	BOSNIA HERZEGOVINA	5 Meses
26531292	0,00	0,00	0,00	0			Sin plaza (*)		
26583823	1,00	6,28	7,28	1	29443	BO MOSTAR	University of Mostar	BOSNIA HERZEGOVINA	5 Meses
26958512	0,00	0,00	0,00	0			Sin plaza (*)		
31020481	0,00	0,00	0,00	0			Sin plaza (*)		
31028453	0,00	0,00	0,00	0			Sin plaza (*)		
32937975	0,00	0,00	0,00	0			Sin plaza (*)		
49079728	0,00	0,00	0,00	0			Sin plaza (*)		
51181079	0,00	0,00	0,00	0			Sin plaza (*)		
53741195	0,50	6,05	6,55	1	27003	BO MOSTAR	University of Mostar	BOSNIA HERZEGOVINA	5 Meses
54460930	0,25	5,74	5,99	1	26107	MONT PODGORICA	Javna Ustanova Univerzitet Crne Gore Podgorica	MONTENEGRO	5 Meses
54595755	0,00	6,78	6,78	1	26784	AL DURRES	Universiteti Aleksandër Moisiu Durrës	ALBANIA	5 Meses
75927223	0,50	5,22	5,72	2	26172	AL CIT	CANADIAN INSTITUTE OF TECHNOLOGY	ALBANIA	5 Meses
77146319	0,25	4,85	5,10	3	26095	BO ZENICA	UNIVERSITY OF ZENICA	BOSNIA HERZEGOVINA	5 Meses
77387192	0,50	7,69	8,19	1	26119	BO SARAJEVO	UNIVERSITY OF SARAJEVO	BOSNIA HERZEGOVINA	5 Meses
77434524	0,50	7,68	8,18	1	26169	BO MOSTAR	University of Mostar	BOSNIA HERZEGOVINA	5 Meses
77862629	0,50	7,73	8,23	1	29442	BO SARAJEVO	UNIVERSITY OF SARAJEVO	BOSNIA HERZEGOVINA	5 Meses
78152958	0,00	0,00	0,00	0			Sin plaza (*)		
78161165	0,50	4,83	5,33	1	26063	BOS UES	UNIVERSITY OF EAST SARAJEVO	BOSNIA HERZEGOVINA	5 Meses



CSV asignado: UJASEDE-6FD0-2898-E090-6E5C-7A18-1FF5-3BA5-E395 Para cotejar el presente documento con su original acceda a la Sede Electrónica de la Universidad en: <https://sede.ujaen.es/publico/utilidades/validador-documentos>. Documento firmado en virtud del Reglamento (UE) n°910/2014 en fecha 2026-03-11T11:32:26.481Z por JOSE IGNACIO JIMENEZ GONZALEZ ;

(*) En espera de destino en la adjudicación definitiva

lunes, 09 de marzo de 2026

VICERRECTOR DE INTERNACIONALIZACIÓN

Fdo:

